

FORMATO N° 26

RCRD

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-MDQ/LC PRIMERA CONVOCATORIA

1	DATOS DEL DOCUMENTO		Número de Informe	03-2023-OEC-
			Fecha del informe	30/03/2023
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME		GERENCIA MUNICIPAL	
3	ANTECEDENTES			
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO			
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRACION DE INSTALACION DE PISTA DE ATLETISMO (0112) CONSTRUCCION DEL ESTADIO I.E SANTA ROSA DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO.	
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-MDQ/LC PRIMERA CONVOCATORIA	
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
	4.4	ITEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	No se presentaron ofertas, debido a que los participantes no presentaron sus ofertas.			<input type="radio"/>
	Se registraron 05 participante, pero solo uno presento su propuesta			<input type="radio"/>
	Se presentaron 00 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: 00 ofertas, no fueron admitidas. 00 ofertas, fueron rechazas. 00 ofertas, fueron descalificadas.			<input checked="" type="radio"/>
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:			
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		<input type="radio"/>
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		<input type="radio"/>
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		<input type="radio"/>
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		<input type="radio"/>
	6.5	Otras	LOS TERMINOS DE REFERENCIA CONTENIAN ESTANDARES TECNICOS MUY ELEVADOS	<input checked="" type="radio"/>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO



Econ. Fidel Tarco Guispe
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

FORMATO Nº 26

RCRD

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 008-2023-MDQ/LC PRIMERA CONVOCATORIA

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	<input type="radio"/>
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	<input type="radio"/>
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	<input type="radio"/>
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	<input type="radio"/>
7.5	Otros LOS TERMINOS DE REFERENCIA CONTENIAN ESTANDARES TECNICOS MUY ELEVADOS	<input checked="" type="radio"/>

7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas.
según el Art. 65 del reglamento de la ley de contrataciones inciso 65.1, los procedimiento de selección quedan desierto cuando no recibieron ofertas.

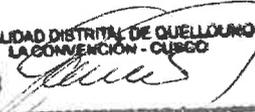
8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

SOLICITAR A LAS AREAS USUARIAS REALICEN EL ANALISIS A SUS TERMINOS DE REFERENCIA Y REFORMULAR LOS ASPECTOS TECNICOS PARA ASI TENER PLURALIDAD DE POSTORES

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO



Econ. Fidel Tarco Quispe
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN